REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº579/ 2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 28 de diciembre de 2023,** se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión del proyecto nuevo "**REPOSICIÓN SKATE PARK PLAYA BRAVA, COMUNA IQUIQUE", CODIGO BIP** 40037985-0, por la suma total de **M$ 1.204.398.-** con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	COSTO TOTAL M$
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	1.204.398
TOTAL		**1.204.398**

Consiste en la ejecución de obras civiles en una superficie de aproximadamente 4500 M2, aledaña al actual Skate Park en playa Brava. Se plantea la reposición de este recinto y espacio deportivo, con pavimentos de hormigón armado, con un diseño arquitectónico moderno y acorde a los requerimientos técnicos y de seguridad para este tipo de recintos recreativos. Se consideran diferentes áreas según las características técnicas y tipos de usuarios, por esto se organiza el proyecto en base a 4 áreas: Área A: Zona de Principiantes; Área B: Zona Intermedia; Área C: Zona Street Profesional y Área D: Zona Accesos, Esculturas y Accesos discapacitados.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por Ejecutivo Regional, mediante el oficio N° 1689/2023, de fecha 19 de diciembre de 2023, con sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto: Sras. Rosita Torres Chávez; Claudia Hernández Pérez; Camila Navarro Pino;; Sres. Eduardo Mamani Mamani; Luis Milla Ramírez; Luis Carvajal Véliz; Germán Quiroz Cancino; Sergio Asserella Alvarado; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de votos de los consejeros regionales Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega, Sr. Freddy Araneda Barahona.

Se deja constancia que el consejero regional Sr. Iván Pérez Valencia, no vota dando sus fundamentos a la sala.

Conforme. - Iquique, 28 de diciembre de 2023.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGIÓN CHILE

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by ecert
Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES VEGA
2024.01.05 12:02:08 -0300